

PEDIDO DE COMPRA Nº

000401

UNIDAD EJECUTORA : 005 AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001137



Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METALICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL
Entregar a Sr(a) : YUCRA HANCCO ANTHONY WILVER
Fecha : 20/07/2026
Actividad Operativa : C0141 MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METALICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRA
Motivo : ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA LA FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO DE CHILI

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/AI/Obr
2-09	0035	10	025	0050	9002	2000351	6000015

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
022900020129	✓DISCO DE DESBASTE 4 1/2 in	2.6.8 1.4 2	5.00	UNIDAD
022900020232	✓DISCO DE CORTE PARA ACERO 7 in	2.6.8 1.4 2	5.00	UNIDAD
022900020322	✓DISCO DE CORTE PARA ACERO 4 1/2 in	2.6.8 1.4 2	10.00	UNIDAD
070400190001	✓CINTA AISLANTE DE 3/4 in X 20 m	2.6.8 1.4 2	4.00	UNIDAD
169900120125	✓JARRA DE PLASTICO X 1 L	2.6.8 1.4 2	10.00	UNIDAD
281600210004	X CABLE ELECTRICO 12 AWG	2.6.8 1.4 2	1.00	UNIDAD
285000060186	✓INTERRUPTOR SIMPLE	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
285000080063	✓SOCKET CON BASE PARA FOCO	2.6.8 1.4 2	4.00	UNIDAD
285000100003	✓TOMACORRIENTE DOBLE PARA EMPOTRAR	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
285000100199	✓EXTENSIÓN DE TOMACORRIENTE CON 3 TOMAS X 3 m	2.6.8 1.4 2	5.00	UNIDAD
285000180005	✓INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO BIPOLAR TIPO ENGRAMPE 40 A	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
410200070007	✓APLICADOR TIPO PISTOLA PARA ADHESIVO	2.6.8 1.4 2	1.00	UNIDAD
410600060026	✓PALA TIPO CUCHARA DE METAL CON MANGO DE MADERA	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
410600070010	✓PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
411000010012	✓ARCO DE SIERRA DE 12 in	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
416000030088	✓MARTILLO PARA CARPINTERO DE 33.5 cm CON UÑA SACACLAVO	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
416000040102	✓BARRETA DE ACERO 1 1/4 in X 1.75 m	2.6.8 1.4 2	1.00	UNIDAD
419200070003	✓HOJA DE SIERRA 12 in	2.6.8 1.4 2	10.00	UNIDAD
419400160107	✓CINTA METRICA 8 m	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
419400160117	✓CINTA METRICA 100 m	2.6.8 1.4 2	1.00	UNIDAD
419400160151	✓CINTA METRICA 5 m	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
646300050977	✓CARRETILLA DE METAL TIPO BUGUI (MENOR A 1/4 UIT) DE 4.75 ft3	2.6.8 1.4 2	2.00	UNIDAD
737100010003	✓RODILLO PARA PINTAR DE 12 in	2.6.8 1.4 2	3.00	UNIDAD

Anthony Wilver Yucra Hancco
INGENIERO CIVIL
CIP 160408

Edgardo Junior's Montoya Zumaeta
INGENIERO AGRICOLA
CIP 160477

PEDIDO DE COMPRA Nº000401

UNIDAD EJECUTORA : 005 AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001137

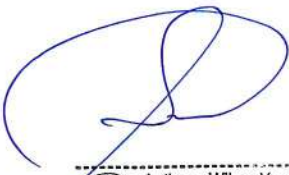
Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METALICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL
Entregar a Sr(a) : YUCRA HANCCO ANTHONY WILVER
Fecha : 20/07/2026
Actividad Operativa : C0141 MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METALICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRA'
Motivo : ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA LA FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO DE CHILI

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ail/Obr
2-09	0035	10	025	0050	9002	2000351	6000015

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
737100020003	✓ BROCHA 3 in	2.6. 8 1. 4 2	10.00	UNIDAD
737100020004	✓ BROCHA 4 in	2.6. 8 1. 4 2	10.00	UNIDAD
737100040001	✓ WAYPE	2.6. 8 1. 4 2	50.00	KLG

SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTA.




Anthony Wilver Yucra Hanco
INGENIERO CIVIL
CIP 160408

Firma del Solicitante

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA




MARCO ANTONIO CALSIN CUTIMBO
Sub Gerente de Operación y Mantenimiento

Firma Autorizada




Edgard Junior's Elopko Zumeta
INGENIERO AGRÍCOLA
CIP N° 179977



Reg 202

DOC	9825184
EXP	5908328

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA: "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"

1. **AREA USUARIA:** La Sub-Gerencia de Operación y Mantenimiento – Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos – AUTODEMA – Ficha de Mantenimiento "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI" – META 035.

2. **BASE LEGAL:**

- Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
- Ley N° 32514, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
- Ley N° 32515, Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2026.
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Código Civil.
- Ley 32069 Ley Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Directivas del OECE.

3. **FINALIDAD PÚBLICA:**

El PEIMS – AUTODEMA tiene entre sus funciones promover y propiciar el manejo racional e integral de los recursos hídricos en las cuencas de su ámbito. Es responsable de programar, ejecutar, controlar y supervisar la correcta distribución de los recursos hídricos entre los operadores de infraestructura hidráulica menor. La adquisición de materiales permitirá garantizar la operatividad de los sistemas la cual es en beneficio de la colectividad del estado peruano.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

4.1. **Objetivo General**

Garantizar la disponibilidad de herramientas manuales adecuadas, seguras y de calidad para la ejecución de las actividades programadas en la ficha de mantenimiento denominada **"MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"**, contribuyendo al cumplimiento oportuno de las labores de mantenimiento, la seguridad del personal y la calidad de los trabajos ejecutados.

4.2. **Objetivo Específico**

- Dotar al personal técnico y operativo de las herramientas manuales necesarias para la ejecución eficiente de las actividades de mantenimiento de la pantalla metálica del dique de bloques.
- Facilitar el desarrollo de los trabajos de desmontaje, ajuste, reparación, limpieza, instalación y demás actividades contempladas en la ficha de mantenimiento, empleando herramientas apropiadas para cada labor.
- Reducir los tiempos de ejecución y optimizar el rendimiento del personal mediante la disponibilidad oportuna de herramientas manuales en óptimas condiciones de uso.
- Contribuir a la seguridad y salud ocupacional del personal, proporcionando herramientas que cumplan con las características técnicas y de calidad requeridas, minimizando riesgos durante la ejecución de los trabajos.
- Asegurar el cumplimiento del cronograma de ejecución de la ficha de mantenimiento, evitando retrasos ocasionados por la falta o deficiencia de herramientas manuales indispensables para las actividades programadas.



Anthony Wilver Yucra Hancoco
INGENIERO CIVIL
CIP 160408



Edgardo Junior Montop Zunageta
INGENIERO AGRÍCOLA
CIP N° 179977

5. DESCRIPCIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO:

Descripción del bien:

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	2	UNIDAD /	FLEXOMETRO 8 m (CINTA METRICA)
2	2	UNIDAD /	FLEXOMETRO 5 m (CINTA METRICA)
3	1	UNIDAD /	CINTA METRICA 100 m
4	2	UNIDAD /	MARTILLO
5	2	UNIDAD /	PALA
6	2	UNIDAD /	PICO
7	1	UNIDAD /	BARRETA DE ACERO 1 ¼ in X 1.75 m
8	10	UNIDAD /	DISCO DE CORTE PARA ACERO 4 ½ in
9	5	UNIDAD /	DISCO DE DESBASTE 4 ½ in
10	50	KG /	WAYPE
11	10	UNIDAD /	BROCHA 4 in
12	10	UNIDAD /	BROCHA 3 in
13	3	UNIDAD /	RODILLO 12 in
14	1	UNIDAD /	APLICADOR TIPO PISTOLA PARA ADHESIVO
15	5	UNIDAD /	DISCO DE CORTE PARA ACERO 7 in
16	2	UNIDAD	ARCO DE SIERRA
17	10	UNIDAD /	HOJAS DE SIERRA
18	2	UNIDAD /	CARRETILLA TIPO BOUGUI
19	10	UNIDAD /	RECIPIENTE DE PLASTICO DE 1 LITRO COM MEDICION (JARRA)
20	5	UNIDAD /	EXTENSION DE 3M
21	4	UNIDAD /	SOCKET PARA FOCO
22	1	ROLLO /	CABLE CALIBRE 12 AWG
23	2	UNIDAD /	TOMACORRIENTE
24	2	UNIDAD /	INTERRUPTOR
25	2	UNIDAD /	TERMOMAGNETICO 40 AMP
26	4	ROLLO /	CINTA AISLANTE

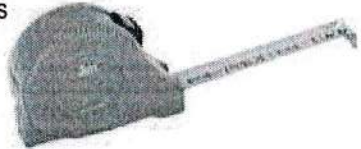
Características Técnicas:

ITEM	DESCRIPCION
------	-------------

- 1

FLEXOMETRO 8 m:
DESCRIPCION:
Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

 - Cinta impresa por ambos lados, recubiertas de laca para máxima duración (Números grandes de fácil lectura / graduación horizontal y vertical)
 - Gancho doble que faciliten la medición por ambos lados (excepto FH-3M)
 - Con correa (excepto FH-3M)
 - Carcasa de ABS y cubierta de TPR resistente a impactos
 - Clip de palanca para mejor sujeción
 - Cinta impresa por ambos lados
 - Gancho doble.
 - Escala cm-mm / ft-in
 - Espesor 0.12 mm
 - Color de la cinta Amarillo



- 2

FLEXOMETRO 5 m:
DESCRIPCION:
Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

 - Cinta impresa por ambos lados, recubiertas de laca para máxima duración (Números grandes de fácil lectura / graduación horizontal y vertical)

- Gancho doble que faciliten la medición por ambos lados (excepto FH-3M)
- Con correa (excepto FH-3M)
- Carcasa de ABS y cubierta de TPR resistente a impactos
- Clip de palanca para mejor sujeción
- Cinta impresa por ambos lados
- Gancho doble.
- Escala cm-mm / ft-in
- Espesor 0.12 mm
- Color de la cinta Amarillo

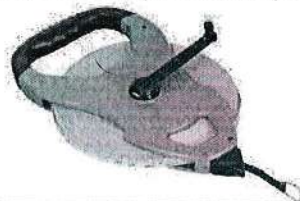


CINTA METRICA 100 m:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

3

- Longitud de 100 metros.
- Peso del producto: 910 g.
- Material: Fibra de Vidrio.
- Tipo de Producto: Cinta.



MARTILLO:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

4

- Material: Acero/Madera.
- Material del Mango: Madera
- Color: Plata.
- Acabado: Satinado.
- Altura del producto: 33.5 cm.
- Ancho del producto: 13 cm.
- Peso del producto: 0.6 kg.



PALA:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

5

- Tipo de Producto: Lampa.
- Ancho del producto: 26.00 cm.
- Altura del producto: 105.00 cm.
- Peso del producto: 1.20 kg.
- Material: Madera/Metal.
- Mango de madera.



PICO:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

6

- Tipo de Producto: Pico.
- Ancho del producto: 50.00 cm.
- Altura: 10.00 cm
- Material: Acero/Madera.
- Peso: 3.20 kg.
- Modelo: 5" mango 90 cm.



Anthony Wilver Yucra Hanco
INGENIERO CIVIL
CIP 180400



Edgardo Junior Zúñiga
INGENIERO AGRICOLA
CIP N° 179977

BARRETA:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

7

- Barreta corrugado de punta
- Largo: 175 cm.
- Escoplo: 80 mm.
- Diámetro: 1 – ¼ in (32 mm)
- Material: Acero.
- Peso: 11 kg (24 lb).



DISCO DE CORTE PARA ACERO 4 ½ in:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

8

- Superficie de aplicación: Acero inoxidable.
- Espesor: 0.2.
- Largo: 11.5 cm.
- Ancho: 11.5 cm.
- Tipo de accesorio cortar/fresar: Discos de corte.
- Largo de la hoja: 11.5 cm.
- Diámetro: 4 1/2".



DISCO DE DESBASTE 4 ½ in:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

9

- Tipo de Producto: Disco.
- Material: Otros.
- Diámetro externo: 4 – ½ in.
- Altura: 0.65 cm.
- Sub tipo: Desbaste.
- Diámetro interno: 7/8 in.

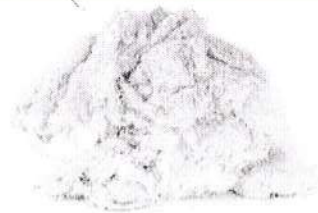


WAYPE:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

10

- Composición: 100% fibras e hilos de algodón.
- Acabado: Libere una cantidad muy baja de pelusa, no raye las superficies y no destiña.
- Color: blanco.
- Tipo de uso: industrial.



BROCHA 4 in:
DESCRIPCION:

11

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

	• Tipo de Producto: Brocha. • Material de mango: Madera. • Ancho: 10.2 cm. • Altura: 27 cm. • Material: Nylon. • Material de cerdas: Fibra sintética. • Mediad: 4 in.	
--	---	--

BROCHA 3 in:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

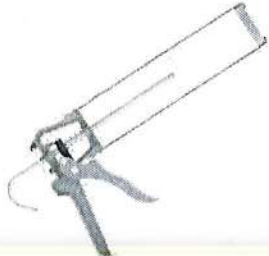
12	• Tipo de Producto: Brocha. • Material de mango: Madera. • Ancho: 7.6 cm. • Altura: 24 cm. • Material: Nylon. • Material de cerdas: Fibra sintética. • Mediad: 3 in.	
----	--	--

RODILLO 12 in:
DESCRIPCION:

Debe cumplir las siguientes características técnicas requeridas o superiores:

13	• Tipo de Producto: Rodillo. • Medida: 12 in. • Ancho: 30 cm. • Altura: 36 cm. • Profundidad: 6.5 cm. • Material: Metal / Plástico. • Material de mango: Polipropileno.	
----	---	---

APLICADOR TIPO PISTOLA PARA ADHESIVO:
DESCRIPCION:

14	• Color: Amarillo. • Peso del producto: 0.70 kg. • Altura: 6.0 cm. • Profundidad del producto: 40.00 cm • Tipo de produto: Pistola. • Material: Metal.	
----	---	--

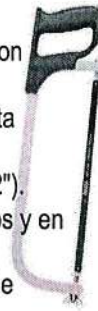
DISCO DE CORTE PARA ACERO 7 in:
DESCRIPCION:

15	• Superficie de aplicación Acero inoxidable. • Espesor 3 mm. • Ancho 18 cm. • Largo 18 cm. • Tipo de accesorio cortar/fresar Discos de corte. • Características RPM: 8500 min.	
----	---	---

ARCO DE SIERRA:
DESCRIPCION:

16	• Nombre del bien: Arco de sierra manual. • Tipo: Herramienta manual para corte.	
----	---	--

- Longitud del arco: 300 mm (12 pulgadas).
- Material del marco: Acero de alta resistencia.
- Material del mango: Empuñadura ergonómica de ABS recubierta con TPR antideslizante.
- Sistema de tensión: Tornillo tensor ajustable con mecanismo de alta presión para asegurar la hoja de sierra.
- Capacidad de hoja: Compatible con hojas de sierra de 300 mm (12").
- Posición de la hoja: Ajustable a 45° y 90° para facilitar cortes rectos y en espacios reducidos.
- Cambio de hoja: Sistema de liberación rápida o mediante pernos de fijación.



HOJAS DE SIERRA:

DESCRIPCION:

- 17
- Nombre del bien: Hoja de sierra para arco de sierra manual.
 - Tipo: Hoja de corte para metales.
 - Longitud: 300 mm (12 pulgadas).
 - Ancho: 12.5 mm (½ pulgada), aproximadamente.
 - Espesor: 0.60 a 0.65 mm.
 - Material: Acero de alta velocidad (HSS), acero al carbono tratado térmicamente.
 - Tratamiento: Templado y revenido para proporcionar alta dureza, resistencia al desgaste y mayor vida útil.
 - Cantidad de dientes: 24 dientes por pulgada (24 TPI), adecuada para el corte de perfiles y planchas metálicas de espesor medio.
 - Tipo de dentado: Ondulado o alternado, diseñado para obtener un corte uniforme y reducir vibraciones.



CARRETILLA TIPO BOUGUI:

DESCRIPCION:

- 18
- Nombre del bien: Carretilla tipo buggui (buggy) de una rueda.
 - Tipo: Carretilla manual para transporte de materiales.
 - Capacidad de carga: Mínimo 120 kg.
 - Capacidad del recipiente (batea): 85 a 90 litros.
 - Material de la batea: Acero laminado de alta resistencia.
 - Espesor de la batea: Mínimo 0.8 mm.
 - Acabado de la batea: Pintura anticorrosiva y acabado esmaltado.
 - Estructura (chasis): Tubular de acero de alta resistencia, soldado y reforzado.
 - Diámetro del tubo del chasis: Mínimo 1 1/4" (31.75 mm).
 - Mangos: Tubulares con empuñaduras ergonómicas de goma o PVC antideslizante.
 - Rueda: Una (01) rueda neumática.
 - Diámetro de la rueda: 14" a 16".



RECIPIENTE DE PLASTICO DE 1 LITRO COM MEDICION (JARRA):

DESCRIPCION:

- 19
- Nombre del bien: Recipiente de plástico con medición (jarra medidora).
 - Capacidad: 1 litro (1 000 mL).
 - Material: Polipropileno (PP).
 - Color: Transparente.
 - Graduación: Escala grabada en mililitros (mL) y litros (L), de fácil lectura y resistente al desgaste.
 - Precisión de medición: Graduaciones claramente visibles con divisiones mínimas de 50 mL o menores.



	• Pico vertedor: Integrado, diseñado para facilitar el vaciado del contenido sin derrames.
20	EXTENSION DE 3M: DESCRIPCION: • Nombre del bien: Extensión eléctrica con tomacorriente múltiple. • Tipo: Extensión eléctrica portátil. • Número de tomas: Tres (03) tomacorrientes. • Longitud del cable: 3 metros. • Tensión nominal: 220 – 250 V CA. • Frecuencia: 50/60 Hz. • Corriente nominal: Mínimo 10 A. • Potencia máxima: Mínimo 2 200 W. • Tipo de enchufe: Bipolar con puesta a tierra (2P+T), compatible con la red eléctrica de 220 V. • Tipo de tomas: Tres tomacorrientes con puesta a tierra. 
21	SOCKET PARA FOCO: DESCRIPCION: • Nombre del bien: Socket para foco. • Tipo: Rosca. • Base: Rosca E27 (estándar), compatible con focos LED, fluorescentes compactos e incandescentes de base E27. • Tensión nominal: 220 – 250 V CA. • Frecuencia: 50/60 Hz. • Corriente nominal: Mínimo 4 A. • Potencia máxima: Hasta 100 W. • Material del cuerpo: Termoplástico autoextinguible de alta resistencia térmica. 
22	CABLE CALIBRE 12 AWG: DESCRIPCION: • Nombre del bien: Cable eléctrico calibre 12 AWG. • Tipo: Cable unipolar para instalaciones eléctricas. • Calibre: 12 AWG ($\approx 3.31 \text{ mm}^2$). • Material del conductor: Cobre electrolítico de alta pureza (99.9 %), temple suave. • Tipo de conductor: Sólido o multifilar (flexible). • Sección nominal: 3.31 mm^2. • Material del aislamiento: PVC (Policloruro de Vinilo) o XLPE (Polietileno Reticulado), resistente a la abrasión, humedad y envejecimiento. • Tensión nominal: 450/750 V. 
23	TOMACORRIENTE: DESCRIPCION: • Nombre del bien: Tomacorriente dúplex con puesta a tierra. • Tipo: Tomacorriente empotrable para instalaciones eléctricas. • Configuración: Dúplex (dos salidas). • Sistema de conexión: Bipolar con puesta a tierra (2P+T). • Tensión nominal: 220 – 250 V CA. • Frecuencia: 50/60 Hz. • Corriente nominal: 15 A como mínimo. • Material del cuerpo: Termoplástico de alta resistencia, autoextinguible y resistente a impactos. • Material de los contactos: Latón, bronce fosforoso. 

INTERRUPTOR:**DESCRIPCION:**

24

- Tipo: Interruptor simple unipolar.
- Material del cuerpo: Termoplástico de alta resistencia, autoextinguible y resistente al impacto.
- Color: Blanco.
- Tensión nominal: 250 V~.
- Corriente nominal: 16 A.
- Frecuencia: 50/60 Hz.
- Número de módulos: 1 módulo.

**TERMOMAGNETICO 40 AMP:****DESCRIPCION:**

25

- Tipo: Interruptor termomagnético (MCB).
- Número de polos: Bipolar (2P).
- Sistema de montaje: Tipo engranpe para riel DIN de 35 mm.
- Corriente nominal (In): 40 A.
- Tensión nominal de operación (Ue): 230/400 V~ AC.
- Frecuencia nominal: 50/60 Hz.

**CINTA AISLANTE:****DESCRIPCION:**

26

- Tipo: Cinta aislante eléctrica de PVC.
- Material: Policloruro de vinilo (PVC) flexible.
- Ancho: 3/4 pulgada (19 mm).
- Longitud: 20 m.
- Espesor: 0,18 mm ($\pm 10\%$).
- Color: Negro.
- Adhesivo: Acrílico de alta adherencia, sensible a la presión.
- Resistencia dieléctrica: Mínimo 600 V.

**Embalaje y rotulado**

El proveedor será responsable de que el embalaje y rotulado cumplan con las condiciones necesarias para preservar la integridad del bien hasta su recepción conforme por la entidad.

Forma De Entrega

- Se realizará en una sola entrega.
- Los bienes deben de cumplir con las especificaciones técnicas y debe de estar en condiciones estables para su uso.
- En caso de faltar alguna cantidad y/o tener defectos, se tendrá un plazo de dos (2) días calendario para subsanar a partir de la entrega del bien.

Modalidad de pago

- Suma Alzada.

6. PLAZO DE ENTREGA:

Plazo o periodo de entrega, es en 3 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén de Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA), sito en Urb. La Marina E-8, en el distrito de Cayma, provincia de Arequipa y departamento de Arequipa.


Anthony Wilver Yucra Hancoco
INGENIERO CIVIL


Edgard Junior Montop Zumaeta
INGENIERO AGRÍCOLA

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago es único, luego de la entrega, con la preconformidad del Responsable Técnico de Mantenimiento (RETAM) y el Inspector Técnico de Actividades de Mantenimiento (ITAM) y con la conformidad final de la sub gerencia de operación y mantenimiento.

9. CONFORMIDAD DE COMPRA

Será otorgada por el encargado del área usuaria.

10. PENALIDADES APLICABLES:

En caso de que **EL CONTRATISTA incurra en retraso injustificado** en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, se le aplicará automáticamente una **penalidad por mora**, por cada día de atraso que le sea imputable, conforme a lo dispuesto en el **numeral 120.1 del Artículo 120 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas**.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para bienes y servicios: F = 0.40

La penalidad por mora **no excederá el diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o**, de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Asimismo, **la Entidad se reserva el derecho de exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación contractual**, sin perjuicio de la resolución del contrato u otras medidas legales que correspondan.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD CONTRATANTE no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 0092025-EF.

11. CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá garantizar los requisitos mínimos, para que de esta manera garantice la ejecución de la compra

- GARANTÍA (Solo de ser necesario)
- Contar con RNP – y no estar inhabilitado a contratar con el estado.
- RUC activo y habido, encontrarse dentro del rubro de contratación.

12. RESOLUCION DEL CONTRATO

De conformidad al numeral 229.3 del art. 229 del RLGP y el art. 68 de la LGCP. El contrato podrá ser resuelto por cualquiera de las partes, total o parcialmente, bajo los siguientes supuestos:

- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.



Anthony Wilver Yucra Harcco
INGENIERO CIVIL
CIP 160408



Edgar Junior's Montop Zunueta
INGENIERO AGRÍCOLA
CIP N° 170077

- c. Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d. Por incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.
- e. Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- f. Configuración de la condición de terminación anticipada establecida en el contrato, de acuerdo con los supuestos que se establezcan en el reglamento para su aplicación.
- g. El contrato menor también podrá resolverse por la causal de mutuo disenso, establecida en el art. 1313 del código civil, previo sustento del área usuaria y pronunciamiento de la DEC.

La resolución del contrato se notifica a través de comunicación física y/o electrónica, en tanto el OECE implementa la Pladicop. Y se acompaña del respectivo sustento que genera a resolución. En el caso de la resolución por incumplimiento del contratista, la entidad contratante debe de haber otorgado previamente un plazo de subsanación, salvo que el incumplimiento no pueda ser revertido.

13. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre los aspectos relacionados a la prestación de la compra, no encontrándose autorizado por AUTODEMA para divulgación de información.

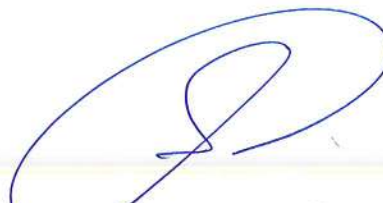
14. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y el artículo 144 de su reglamento.

15. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
META PRESUPUESTAL	: META 035 - "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"
ACTIVIDAD	: "MANTENIMIENTO DE LA PANTALLA METÁLICA DEL DIQUE DE BLOQUES DE LA PRESA EL FRAYLE DEL SISTEMA REGULADO CHILI"

Arequipa, julio del 2026


 Anthony Wilver Yucra Hanco
 INGENIERO CIVIL
 CIP 160408


 Edgar Junior s Montoya Zumaeta
 INGENIERO AGRÍCOLA
 CIP N° 179977